



BASES DE LA CONVOCATORIA 2010

5ta. VERSIÓN DEL PREMIO NACIONAL A LA ECOEFICIENCIA

CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS Y CENTRO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES 5ta VERSIÓN PREMIO NACIONAL A LA ECOEFICIENCIA CONVOCATORIA 2010

INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza son conflictivas, cambiantes en el tiempo y se manifiestan de diferentes formas. La contaminación de las aguas superficiales y subterráneas; la degradación de los recursos del suelo y la vegetación son ejemplos de la profunda modificación en las condiciones de funcionamiento de la naturaleza y de sus ciclos de renovación.

Esto ocurre porque el principal conflicto que se establece entre la sociedad y la naturaleza tiene que ver con el aprovechamiento económico de la oferta natural del planeta, que en general y a lo largo de la historia ha tenido como objetivo lograr el mayor rendimiento posible.¹

Ante este panorama, la ecoeficiencia ha surgido como una respuesta empresarial al deterioro ambiental y a la necesidad de supervivencia de las empresas a través del aumento y mejoramiento de la productividad. La ecoeficiencia es, por lo tanto, el principal medio a través del cual las empresas ayudan a las naciones a avanzar hacia el desarrollo sostenible, a tiempo de que mejoran su propia competitividad. La reducción del impacto ambiental es sinónimo de eficiencia en la utilización de insumos productivos y se convierte en una ventaja competitiva para éstas.

En este sentido la Cámara Nacional de Industrias viene implementando políticas y estrategias de desarrollo industrial, con la finalidad de lograr una industria ecoeficiente que contribuya al desarrollo sostenible, para el bienestar de la comunidad boliviana frente a la globalización, asumiendo roles y retos de carácter ambiental, económico, social con competitividad en el desarrollo e implementación de prácticas de sistemas de gestión ambiental y producción más limpia.

ANTECEDENTES

El Premio Nacional a la Ecoeficiencia no tiene carácter pecuniario, es un símbolo reconocido por la sociedad que mejora la imagen empresarial e incentiva a otras industrias a desarrollar la ecoeficiencia para mejorar sus procesos, calidad de vida e imagen empresarial.

Por ello, se han tomado los recaudos necesarios para su institucionalización cuidando todo los aspectos desde la convocatoria, la selección, la evaluación y

¹ María Victoria Fernández Caso, Diálogo Político Cambio Climático.

la correspondiente premiación, incluyendo un comité de evaluación independiente, conformado por representantes de instituciones involucradas en la temática ambiental.

El Premio a la Ecoeficiencia se lleva a cabo gracias a la iniciativa y esfuerzos de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), con el apoyo del Centro de Promoción de Tecnologías Sostenibles (CPTS) y el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para la Cooperación Internacional (USAID) y la Embajada Real de Dinamarca (ERD), que han instituido el “**Premio Nacional a la Ecoeficiencia**” como un incentivo destinado a promover la aplicación de medidas que demuestren el compromiso ambiental de las empresas.

OBJETIVO DEL PREMIO NACIONAL A LA ECOEFICIENCIA

OBJETIVO GENERAL

- Premiar a las empresas que han desarrollado los mejores programas y/o proyectos innovadores, eficientes y sostenibles, por su aporte a la protección y conservación de las condiciones ambientales del país, avanzando hacia el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el desarrollo por medio de una gestión ambiental, proyectos y programas bien desarrollados.
- Concientizar a las empresas acerca de la importancia de proteger el medio ambiente y de los beneficios que se puede obtener del mismo.
- Incentivar a otras empresas a aplicar sistemas de gestión medio ambiental para mejorar su producción y mejora de vida.

DEFINICIÓN DE ECOEFICIENCIA

“Proporcionar bienes y servicios a un precio competitivo, que satisfaga las necesidades humanas y la calidad de vida, al tiempo que reduzca progresivamente el impacto ambiental y la intensidad de la utilización de recursos a lo largo del ciclo de vida, hasta un nivel compatible con la capacidad de carga estimada del planeta”

AUTOR: Worl Business Council for Sustainable Development (WBCSD)

BASES DE LA CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL A LA ECOEFICIENCIA 2010

1 ° ALCANCE

Podrán optar al Premio Nacional a la Ecoeficiencia, las empresas legalmente establecidas en Bolivia que hayan implementado medidas que contribuyan a la conservación, protección y sensibilización sobre el medio ambiente.

2° CATEGORÍAS

Se dividirá en dos categorías de empresas, micro y pequeñas empresas y las medianas y grandes empresas.

Se considera micro empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

N° de trabajadores	Inferior o igual a 9 trabajadores
Activos productivos	Inferior o igual a UFV, 150.000
Ventas anuales	Inferior o igual a UFV, 600.000
Exportaciones anuales	Inferior o igual a UFV, 75.000

Se considera pequeña empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

N° de trabajadores	Entre 10 y 19 trabajadores
Activos productivos	Entre UFV 150.001 y UFV, 1.500.000
Ventas anuales	Entre UFV 600.001 y UFV, 3.000.000
Exportaciones anuales	Entre UFV 75.001 y UFV, 750.000

Se considera mediana empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

N° de trabajadores	Entre 20 y 49 trabajadores
Activos productivos	Entre UFV 1.500.001 y UFV, 6.000.000
Ventas anuales	Entre UFV 3.000.001 y UFV, 12.000.000
Exportaciones anuales	Entre UFV 750.001 y UFV, 7.500.000

Se considera grande empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

N° de trabajadores	Más de 50 trabajadores
Activos productivos	Mayor o igual a UFV, 6.000.001
Ventas anuales	Mayor o igual a UFV, 12.000.001
Exportaciones anuales	Mayor o igual a UFV, 7.500.001

3° CATEGORÍAS DE PREMIOS

Las categorías en las que se podrá participar son las siguientes:

CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS	DETALLE
Prevención a la contaminación ambiental	<p>Esta categoría comprende los trabajos o medidas que han implementado las empresas y que han tenido como resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La conservación y ahorro de materia prima, agua y otros insumos.✓ La reducción y minimización de la cantidad y toxicidad de residuos sólidos.✓ La eliminación de materias primas tóxicas.✓ La reducción de los impactos negativos que acompañan el ciclo de vida del producto, desde la extracción de materias primas hasta su disposición final.✓ La incorporación de la dimensión ambiental tanto en el diseño como en la prestación de servicios.
Eficiencia energética	<p>Esta categoría, comprende aquellas empresas que han implementado medidas que demuestran la habilidad de lograr objetivos productivos empleando la menor cantidad de energía posible.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La conservación y ahorro de energía✓ Reducción de la potencia demandada

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sustitución de combustibles por otros menos contaminantes ✓ Uso de energías renovables (No incluye el uso de agrocombustibles).
Mejora en el Comportamiento Ambiental	Esta categoría, comprende todas aquellas empresas que han implementado mejoras ambientales que no están incluidas en las anteriores categorías, por ejemplo: Sistemas de Gestión Ambiental, reciclaje, otros.

*En todas estas categorías, los resultados deben ser cuantificables.
Las empresas que postularán serán clasificadas en tres categorías:

CATEGORÍAS	MICRO Y PEQUEÑAS	MEDIANAS Y GRANDES
	Prevención a la contaminación ambiental	Prevención a la contaminación ambiental
	Eficiencia energética	Eficiencia energética
	Mejora en el comportamiento ambiental	Mejora en el comportamiento ambiental

CONDICIONES DEL CONCURSO

Las empresas podrán postular a una o más categorías en las que se consideren tener mayor fortaleza y hayan elaborado proyectos de aplicaciones innovadoras y efectivas.

Para cada categoría, la empresa debe presentar el proyecto implementado definiendo los alcances, objetivos, metas y resultados alcanzados, de forma clara, precisa y concreta, además de adjuntar las respectivas fuentes de verificación.

El comité evaluador podrá recategorizar a la empresa, para mantener un equilibrio justo al momento de la evaluación de la empresa.

REQUISITOS DE LAS EMPRESAS POSTULANTES

Micro y pequeñas empresas

- Contar con su Número de Identificación Tributaria (NIT), sin importar el régimen tributario.
- Registro de FUNDEMPRESA

- Que hayan implementado o consolidado medidas enfocadas a mejorar en la categoría que participa, durante el período 2007-2009.
- Presentar la información que respalde los resultados y que necesariamente debe contar con su respectiva fuente de verificación. (Ejemplos: informes de laboratorio, manifiestos ambientales, facturas energía, agua y otros pertinentes).
- Autorizar a la Cámara Nacional de Industrias la difusión en publicaciones y/o revistas, las medidas adoptadas y los resultados obtenidos.
- De manera opcional presentar una filmación de no más de tres minutos, en formato MPG o AVI, preferiblemente en CD, donde se destacarán los puntos más sobresalientes de la experiencia de RSE de la empresa.

Medianas y Grandes

- Contar con su Número de Identificación Tributaria (NIT),
- Registro de FUNDEMPRESA
- Que hayan implementado o consolidado medidas enfocadas a mejorar en la categoría que participa, durante el período 2007-2009.
- Presentar la información que respalde los resultados y que necesariamente debe contar con su respectiva fuente de verificación. (Ejemplos: informes de laboratorio, manifiestos ambientales, facturas energía, agua y otros pertinentes).
- Autorizar a la Cámara Nacional de Industrias la difusión en publicaciones y/o revistas las medidas adoptadas y los resultados obtenidos.
- Presentar una filmación de no más de tres minutos, en formato MPG o AVI, preferiblemente en CD, donde se destacarán los puntos más sobresalientes de la experiencia de RSE de la empresa.

4º SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Las empresas interesadas en participar podrán obtener la documentación del certamen en las oficinas de la Cámara Nacional de Industrias o en las oficinas de las Cámaras Departamentales de Industrias, o bajar a la página Web: <http://www.bolivia-industry.com>

Persona de contacto: (La Paz)

Ing. Lucia Flores Chumacero Teléfono: 2374477 Fax: 2362766 e-mail: lflores@bolivia-industry.com
--

5º PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las empresas postulantes deben presentar la documentación según el formato definido (Anexo 1) hasta el día jueves 26 de agosto de 2010 a horas 17:30 en las oficinas de la Cámara Nacional de Industrias. Las postulaciones que lleguen pasada esta hora y fecha límite establecida, no ingresarán a la evaluación y serán automáticamente descalificadas.

6º PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Los trabajos se presentarán con la referencia “**Premio Nacional a la Ecoeficiencia**” en la siguiente dirección.

Cámara Nacional de Industrias
Av. Mcal. Santa Cruz 1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 14 Número: 2374477 Fax: 2362766 Casilla: 611 La Paz –Bolivia

7º COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

- Este comité será integrado por representantes de instituciones destacadas a nivel nacional.

EVALUACIÓN

La evaluación de la información proporcionada, en el Formato Único de Presentación, por cada una de las empresas se llevará a cabo de la manera siguiente:

1. La información de cada una de las empresas participantes será evaluada por los profesionales idóneos que componen en Comité Evaluador Interinstitucional.
2. La puntuación que obtenga cada uno de los participantes, será fruto del análisis y contraste de la información presentada con lo que estipula la Metodología de la Evaluación.

8º METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Los aspectos de evaluación o conceptos que serán sometidos al proceso de valoración son los siguientes:

- Diagnóstico

- Estrategia utilizada
- Capacitación
- Tecnología
- Plan de monitoreo / Control
- Resultados

Aspecto	Descripción
Diagnóstico	Con este concepto se pretende, analizar el (los) problema (s) socio ambiental (es) que se atacó con el programa/ proyecto de ecoeficiencia. Se parte del concepto que un problema bien planteado / identificado ya tiene la mitad de la solución.
Estrategia utilizada	En este aspecto de evaluación se analizará la formulación de objetivos y metas, la identificación de opciones para resolver los problemas y la planificación de la implantación de esas acciones.
Capacitación	Con este concepto, se analizarán los procedimientos empleados por la empresa para capacitar al personal en la temática inherente al proyecto así como el alcance y la profundidad con que se estimula al personal de la empresa.
Tecnología	Con este concepto, se analizarán la utilización de nuevas tecnologías, sustitución de equipos ineficientes por otros de mayor eficiencia, así como la modificación de los procesos de producción para incrementar la competitividad de la empresa y asegurar la protección ambiental.
Plan de monitoreo / Control	En este aspecto se quiere analizar si la empresa realiza un control adecuado de las acciones que lleva a cabo y de los resultados que obtiene como consecuencia de esas acciones. El monitoreo es una de las bases principales para un mejoramiento continuo de la eco - ecoeficiencia.
Resultados	Con este aspecto se pretende analizar la efectividad de las acciones implementados para solucionar los problemas enunciados en el diagnóstico.

9º CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN

Área	Puntaje
Diagnósticos	10 puntos
Estrategia	10 puntos
Capacitación	10 puntos
Tecnología	10 puntos
Monitoreo	10 puntos
Resultados ambientales	50 puntos

10° RESULTADOS

Se evaluarán los resultados obtenidos de los programas de ecoeficiencia. (Puntaje máximo 50 puntos).

Las empresas que postulen a las respectivas categorías deberán obtener un puntaje mínimo de 70 puntos para clasificar. Si ninguna de las empresas que se postulen en cada una de éstas llegara a cumplir con el puntaje de 70 puntos, la categoría se declarará desierta.

Realizada la calificación de las empresas, se seleccionarán a las dos empresas que hayan obtenido los mayores puntajes en cada una de las categorías. Posteriormente, se realizará una inspección a la empresa con mayor puntaje.

Si durante la inspección se verifica que la información proporcionada por la empresa no cumple plenamente con la información proporcionada en los formularios de auto declaración, será eliminada del concurso y se procederá a realizar una inspección a la empresa que haya obtenido el segundo mayor puntaje.

Si las dos empresas con mayor puntaje no satisfacen la inspección, se declarará desierta la categoría en cuestión.

11° CONFIDENCIALIDAD

Durante el proceso de evaluación, la información que vaya acumulando el Comité Interinstitucional de Evaluación será tratada en forma estrictamente confidencial y no podrá ser utilizada para otro fin.

Debido a que la evaluación de las empresas será realizada a través de la verificación documental presentada al momento de su postulación, las empresas se deben comprometer a admitir una inspección in situ del personal técnico del Comité Evaluador. Las inspecciones serán programadas de acuerdo al cronograma y comunicadas a las empresas con 48 horas de anticipación a la visita.

12° PREMIACIÓN

Los premios serán entregados en un acto especial, el cual consistirá en un reconocimiento que simbolice los esfuerzos y los logros obtenidos para las empresas que desarrollaron programas o proyectos que ayudaron al medio ambiente y realizaron una gestión ecoeficiente.

ANEXO 1
FORMATO DE PRESENTACIÓN
ECOEFICIENCIA

FORMULARIO DE POSTULACIÓN PREMIO NACIONAL A LA ECOEFICIENCIA 2010

I DATOS GENERALES

NOMBRE EMPRESA	
NIT	
REGISTRO DE FUNDEMPRESA	
DIRECCIÓN	
DEPARTAMENTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
FAX	
PÁGINA WEB	
GERENTE GENERAL	
PERSONA DE CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	

II DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Categoría de Empresa (Marcar con una X)

Micro y pequeña Empresa		Número de empleados Fijos	
Mediana y Gran Empresa		Número de empleados Fijos	

Para cualquier categoría debe cumplir con al menos dos criterios, detalle cuales son y adjuntar documentación de respaldo.

Nº de trabajadores	
Activos productivos	
Ventas anuales	
Exportaciones anuales	

SECTOR INDUSTRIAL	
PRODUCTOS / SUBPRODUCTOS	
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS	
OTROS DATOS DE INTERÉS	

III SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN DEL TRABAJO

NOMBRE DEL TRABAJO	
CATEGORÍA A LA QUE SE PRESENTA (Presentar un formulario por cada categoría a la que se postule)	
ESTADO ACTUAL DEL TRABAJO (Alcance, Objetivos y Metas)	
DIAGNÓSTICO (Descripción de la problemática)	
ESTRATEGIA UTILIZADA (Cómo se atacó el problema)	

CAPACITACIÓN (Cómo y quiénes se capacitaron y/o concientizaron)

TECNOLOGÍA (Utilizó tecnología nueva?, modificó la actual?)
--

PLAN DE MONITOREO / CONTROL (Cómo resolvió los problemas identificados?)

RESULTADOS ¿Qué resultados ambientales y/o económicos y/o otros tuvo y en qué magnitud?*

* Presentar la información que respalde los resultados y que necesariamente debe contar con su respectiva fuente de verificación (ejemplos: informes y resultados de laboratorio manifiestos ambientales, facturas de energía, agua y otros pertinentes).

MUCHAS GRACIAS!!!

El presente formulario tiene carácter de declaración jurada y confidencial
Autorizo a la Cámara Nacional de Industrias la difusión en publicaciones y/o revistas, las medidas y los resultados obtenidos.

	Lugar y fecha de presentación:
FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA	
Aclaración de la firma:	

NOTA: TODA LAS CASILLAS DEBEN SER NECESARIAMENTE LLENADAS.